

PRESIDIDO POR JOSE LLADO PRESENTACION DEL LIBRO BLANCO DE «MERCASA»

MADRID, 16. (Pyresa).— El ministro de Comercio, José Llado y Fernández Urrutia, ha presidido esta mañana una prolongada sesión informativa, en el curso de la cual se ha dado a conocer la labor que está realizando la Subsecretaría de Mercado Interior en el campo de su competencia, la que ya se ha hecho y la que se pretende realizar. En el transcurso de la sesión se ha presentado el «libro blanco» de la empresa nacional «Mercasa», que ahora cumple diez años de existencia y una serie de publicaciones del Iresco sobre distintos aspectos de la comercialización.

Dijo el ministro, que expuso los motivos de la reunión, que el mercado interior es algo complejo que constituye un entramado de intereses que van desde la producción al consumidor. Este constituye el centro de la preocupación del quehacer de la Subsecretaría de Mercado Interior en los tres aspectos de asegurar el abastecimiento, mejorar la calidad y fomentar un adecuado nivel de transparencia en el mercado, para lograr los cuales el ministerio de Comercio entiende que no debe desfallecer, pero que tienen como complemento una adecuada política de importaciones que facilite el desarrollo de la producción nacional para conseguir el necesario incremento

del empleo y de la renta, pero evitando las presiones de los productores que puedan lesionar indebidamente los derechos del consumidor.

CONSUMIDORES

El ministro de Comercio ya al final de la reunión insistió en la complejidad y dificultades del departamento, que se encuentra en una encrucijada, ya que tiene que velar y ser respetuoso simultáneamente con los intereses de la producción y del consumidor tanto en el sector de productos alimenticios como industriales. Reconoció que las organizaciones de productores son más poderosas y perfectas e insistió en que el Ministerio de Comercio quiere ser portavoz de las asociaciones de consumidores, a las que es necesario fomentar.

Preguntado sobre si el tema de los consumidores dejará de depender del Ministerio de Comercio para pasar a presidencia, dijo que el tema no estaba todavía decidido, que el ministro había hecho en su día una petición concreta en cuanto al tema y que existe un decreto circulando al respecto. «Lo importante —dijo— no es donde el consumidor esté adscrito, sino que las organizaciones de consumidores tengan un lugar desde el que puedan hacerse oír y que sus peticiones tengan eco».

RUEDA DE PRENSA SOBRE GUINEA

PROTESTA OFICIAL GUINEANA POR LO PUBLICADO SOBRE EL TEMA

MADRID, 16. — (Cifra). — «El joven monarca español no tiene nada que ver con el pasado colonial en Guinea Ecuatorial», es la frase que el presidente vitalicio de aquella república africana dedica al Rey don Juan Carlos I en todos los actos públicos, según una declaración del Gobierno guineano por las informaciones aparecidas en la prensa.

Esta declaración fue hecha pública esta tarde por el agregado de Prensa de la embajada de Guinea Ecuatorial en Madrid, Nsue Ela Eyang, en la rueda de prensa celebrada esta tarde en un hotel de la capital.

En su declaración, el gobierno ecuatoguineano desmiente categóricamente y oficialmente «el contenido íntegro de los dossieres fabricados por organizaciones clandestinas y todas las declaraciones hechas en la prensa, radio y televisión española y los medios informativos extranjeros, contra la soberanía de nuestro país y su presidente Mesie Nguema Boyogo Nguem Ndong», que crean, añade, una imagen que no corresponde a la realidad.

Señala, asimismo, que el Gobierno de aquel país ha elevado al español su enérgica protesta por el hecho de haber permitido que los medios de comunicación españoles «se hayan convertido en puros portavoces de un pequeño grupo de nostálgicos» que publican, precisa, «las más groseras difamaciones e insultos sin la menor base en hechos objetivos contra el Gobierno y la más alta autoridad de un país que mantiene relaciones diplomáticas con España».

Dice, además, que el Gobierno ecuatoguineano nunca solicitó que los asuntos de aquel país fueran declarados materia reservada, sino que ello fue «una decisión unilateral del

Gobierno español», y explica que «no teme a la libertad de prensa porque nada tiene que ocultar» y que «una cosa es libertad de información y otra muy distinta la libertad de difamación».

Aporta datos demográficos para rebatir la desaparición de guineanos desde la independencia, y estima la población actual en 197.387 habitantes, que junto a los de otra procedencia suman 245.989, repartidos en dos provincias, Fernando Poo y Río Muni.

Subraya que «no alcanzamos a comprender la razón por la cual el Gobierno español ha permitido a los medios informativos publicar semejante infamia —refiriéndose a un supuesto genocidio de la población guineana. No es válida —añade— la disculpa de que la prensa es libre y de que el Gobierno no puede prohibir ni orientar sus informaciones» y estima, asimismo, que el Gobierno español «no puede permanecer en silencio» y que «está obligado a hacer una declaración oficial desmintiendo los hechos en que se basa la campaña de difamación y cuya verdad conoce a ciencia cierta».

Puntualiza que el Gobierno del presidente guineano no necesita ningún servicio de espionaje para mantenerse en el poder, ya que su único apoyo está en el pueblo que le entregó su voto en 1968, y que el país no admite injerencias en asuntos de política interna, ni consejos o influencias de ningún asesor extranjero, por muy cualificado y honorable que sea.

A este respecto, precisa que el pueblo y Gobierno guineano no olvidarán nunca «el idealismo y la competencia profesional que el señor García Trevijano prestó a la causa de la descolonización pacífica», ni el asesoramiento técnico que ha venido prestando.

DETENCIONES Y MULTAS POR LA JORNADA DE LUCHA

MADRID, 16. (Pyresa).— Según fuentes oficiales, el total de detenidos en Madrid durante el pasado doce de noviembre por participación en la «jornada de lucha» que habían convocado varias organizaciones sindicales ilegales, fue de 88. De éstos, 13 fueron puestos en libertad, y 75 pasaron a disposición del Juzgado de Orden Público.

De estos 75 detenidos que han sido puestos a disposición del

JOP, 49 lo fueron por participar en piquetes y comités de huelga; 10 por manifestarse y 16 por repartir propaganda o realizar «pintadas».

Según las mismas fuentes, estas 75 personas que han pasado a disposición de JOP han sido sancionadas por el Gobierno Civil de Madrid con multas que ascienden a un total no superior a los dos millones de pesetas.

— GRUPOS POLITICOS —

REUNION DE LA OPOSICION PARA ADOPTAR UNA POSTURA FRENTE A LA REFORMA

MADRID, 16. (Pyresa). — Diversos grupos de la oposición democrática, se reúnen hoy en Madrid, coincidiendo con la importante y trascendental reunión de las Cortes Españolas donde se discutirá el proyecto de ley de Reforma Política.

La oposición también pretende, mediante las reuniones convocadas para hoy, adoptar actitudes írentes a la reforma y al próximo referendun.

Por su parte el equipo Demócrata Cristiano del Estado español, compuesto por el Partido Nacionalista Vasco, la Federación Popular Democrática, Izquierda Democrática y representantes de Valencia y Cataluña, han iniciado esta mañana la reunión de referencia.

Según parece, no se espera que se de a conocer un comunicado a término de esta reunión.

Los miembros de partidos socialistas y comunistas han convocado también para hoy sendas reuniones de sus afiliados, para tratar la estrategia a seguir frente a referendun y las elecciones.

En relación a este tema, Pyresa ha podido saber en fuentes próximas a Prado del Rey, que los spots publicitarios del referendun están totalmente preparados para ser emitidos y que si las sesiones parlamentarias en las que se estudia la reforma política han concluido para entonces, podrían empezar a emitir a partir del próximo lunes.

PROTESTA DE LA FEDERACION DE PARTIDOS SOCIALISTAS

La federación de partidos socialistas, a través de su comisión permanente, ha hecho público un comunicado en el que expresan su protesta por la actuación de la policía en las manifestaciones llevadas a cabo el pasado día 12 en Las Palmas con motivo de la jornada convocada por la COS para la huelga general.

En la misma nota de referencia se protesta por la suspensión de los actos programados por el Partido Autonomista Socialista de Canarias y el Partido Socialista Popular de la misma región, con motivo del XX aniversario de la muerte del doctor Negrín.

FRAGA, CEUTA Y MELILLA

Manuel Fraga Iribarne, dirigente de Alianza Popular viajó próximamente a Ceuta y Melilla a fin de dar personalmente las explicaciones oportunas relativas a su postura ante el futuro de estas dos ciudades, y aclarar la controversia creada en torno a las manifestaciones contenidas en su libro blanco para la reforma política.

Por su parte el alcalde de Melilla Luis Cobreiro Acero, ha declarado al diario madrileño «Sol de España» que se está estudiando una acción contra Reforma Democrática —grupo que en cabeza Fraga Iribarne— ya que

—afirma— la ley de asociaciones de marzo del 76 declara como ilegales a todas aquellas asociaciones en cuyos principios se atente contra la unidad de España. En este sentido —concluye— Reforma Democrática es ilegal».

Finalmente, según noticias procedentes de Ceuta, la Delegación del Gobierno en esta ciudad ha denegado la autorización para la celebración de una manifestación popular convocada por el «Centro de Hijos de Ceuta», que iba a tener lugar esta tarde dirigida contra Fraga Iribarne y las tesis que se contienen en su libro blanco para la reforma democrática.

De acuerdo con la normativa legal, han de transcurrir diez días entre la fecha de solicitud de la manifestación y la celebración de la misma, por lo que hasta que se cumpla dicho plazo no podrá ser autorizada.

AMENAZAS DE MUERTE

Nicolás Redondo, secretario general de la Unión de Trabajadores (UGT), recibió ayer en su casa de Bilbao una carta firmada por el «Sexto Comando Adolfo Hitler de Orden Nuevo» en la que se le anunciaba que solamente le queda una semana de vida.

El dirigente obrero se trasladó inmediatamente a Bilbao en compañía de varios abogados para presentar la correspondiente denuncia de los hechos. Esta es la primera amenaza

de muerte que recibe un dirigente de la «UGT».

● José Antonio Saracibar, miembro del comité nacional de la UGT, ha sido amenazado de muerte por el «Sexto Comando Adolfo Hitler de Orden Nuevo».

En un escrito que ha recibido en su domicilio, en Santurce, se le llama «cerdo marxista» y le dan una semana de plazo para abandonar el país, «y si no obedeces lo ordenado, morirás tarde o temprano».

Además de esta amenaza por escrito, en el domicilio del señor Saracibar se han recibido varias amenazas telefónicas en el mismo sentido.

Abogados de la UGT están preparando la correspondiente denuncia para presentar ante el juzgado de guardia.

● Firmado por el «Sexto Comando Adolfo Hitler de Orden Nuevo», Julián Viejo, dirigente de Comisiones Obreras, ha recibido en su domicilio por correo una amenaza de muerte.

En el escrito se le dice al señor Viejo que tiene ocho días para abandonar el país y que, caso de no obedecer, morirá. El dirigente de CC.OO., que recientemente sufrió un ataque cardíaco, ha experimentado un empeoramiento en su estado de salud como consecuencia de esta amenaza.

Abogados del dirigente de Comisiones Obreras han iniciado los trámites oportunos para presentar una denuncia ante el juzgado.

— LABORAL —

PRENSA: SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES PARA LA NUEVA REGLAMENTACION

MADRID, 16. (Pyresa). — Se han suspendido esta tarde las negociaciones para la redacción de una nueva reglamentación de trabajo en prensa, iniciadas esta mañana entre la parte social y la económica bajo la presidencia del subdirector general de normas laborales en el Ministerio de Trabajo. Las conversaciones se reanudarán el jueves, día 18, cuando la parte social haya podido estudiar el informe emitido por la parte económica.

Este informe ha sido presentado esta mañana en la primera reunión negociadora, sin que la parte social haya tenido hasta entonces conocimiento del mismo, lo que vulnera claramente las disposiciones vigentes. En este informe, la parte económica rechaza globalmente las mejoras solicitadas por la unión de trabajadores y técnicos en su anteproyecto de reglamentación, sin formular con trapropuesta alguna. Al anteproyecto de la UTT, que comprende 113 artículos, divididos en 12 capítulos, la parte económica responde con un informe de seis folios en el que expone la teoría de no modificar la actual reglamentación (aprobada en marzo de 1971) salvo para establecer nuevos índices de productividad.

La parte social ha hecho ver en la primera reunión la nula voluntad negociadora de la parte económica hasta el momento, y ha solicitado un día de suspensión en las conversaciones para estudiar el informe del sector nacional de prensa, aunque ha adelantado su disconformidad con el mismo. La representación social, integrada por 16 vocales nacionales, está presidida por el vicepresidente de la UTT nacional de Prensa, señor Cardenete, mientras que la representación económica está integrada por 14 miembros, bajo la presidencia de Nemesio Fernández Cuesta, consejero de legado de «Prensa Española» (editora de «ABC» y «Blanco y Negro») y ex-ministro de Comercio.

JUNTA DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION

Esta mañana se ha celebrado la junta general de la unión nacional de empresarios de la construcción, con asistencia de más de un centenar de empresarios, presidentes y vicepresidentes de las distintas uniones. Comenzó la sesión con la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior y a continuación se presentó el informe sobre la situación económica del sector. Se estudió, asimismo, la situación laboral y su influencia en la buena marcha de la economía de las em-

presas, bajo dos aspectos: las huelgas y los cierres patronales.

A continuación se presentaron varios anteproyectos de los estatutos que tendría la confederación nacional de empresarios de la construcción. Esta confederación, que aún no está constituida, estaría compuesta por las federaciones provinciales y agruparía a todos los empresarios del sector de cara a una mayor cooperación en defensa de sus intereses. El siguiente punto del orden del día versó sobre la construcción de viviendas sociales y se puso de manifiesto que el fomento de este tipo de edificaciones supondría una importante ayuda para el sector. Finalmente se

trató la deuda del Estado con los empresarios y se estudiaron los índices de revisión de precios.

DE LA MATA, CON LOS AGENTES DE SEGUROS

Según fuentes sindicales, el ministro de Relaciones Sindicales Enrique de la Mata Gorostiza, ha recibido en su despacho oficial a la junta de gobierno del Colegio Nacional Sindical de Agentes de Seguros a quien acompañaba el presidente del colegio, José Luis Mosquera.

El señor Mosquera expuso al ministro algunos problemas de la actividad, así como los deseos de afirmación profesional

de cara a la reforma sindical. Igualmente, se mencionó la des tacada participación de la representación española del colegio nacional de agentes de seguro está teniendo en la confección de las normas que se elaboran al respecto en el Mercado Común. Finalmente el señor Mosquera puso de manifiesto la primacía que siempre han tenido los problemas profesionales en el colegio, lo que le proporcionaba una gran unión.

El ministro escuchó con atención las cuestiones expuestas y afirmó que los colegios profesionales ocuparán un puesto muy importante en la nueva etapa sindical.

AUDIENCIAS MILITARES DEL REY

MADRID, 16. (Pyresa).— Durante la mañana de hoy, en el Palacio Real, han sido recibidas por Su Majestad el Rey las siguientes audiencias:

Comisión de jefes y oficiales pertenecientes a la 132 promoción de ingenieros que, presidida por el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Antonio Julián y Hernán, le cumplimentó con motivo de celebrar las «bodas de plata».

Teniente general del Aire, don Eduardo González-Gallarza Iragorri.

Intendente general del Aire, don José Prado Hervás; inspector general de los Servicios de Intendencia del Ejército del Aire.

General de división, don Francisco Núñez Zambruno, subinspector de tropas y servicios de la segunda región militar y gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla (acompañado de su hijo don Francisco Núñez Castañ, capitán de Artillería).

General de división, don Luis Alvarez Rodríguez; director del servicio de mantenimiento del Estado

Mayor Central del Ejército.

General de brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don Manuel Alvarez Zalba, jefe de la secretaría militar y técnica del Ministerio del Ejército.

General de brigada honorario de Artillería, don Francisco Javier Echanove Guzmán.

Coronel de Ingenieros, don Isidoro Paz García, jefe de los servicios de administración del Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey.

Coronel de Infantería, don Faustino Martín de la Higuera, jefe del regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Coronel de Ingenieros, don Octavio García de Castro y Barceló, jefe del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Coronel de Artillería, don Luis Díaz Ripoll, jefe del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (acompañado de sus hijos don Luis, don Carlos y don José Ignacio Díaz Ripoll Isern, capitán de Artillería, teniente de Infantería y caballero cadete de la

Academia General Militar respectivamente).

Coronel de Infantería, don Wenceslao Cabezon Arribas, jefe del Regimiento de Infantería Mérida núm. 14.

Coronel de Infantería, don José Espejo López, jefe del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 (acompañado de sus hijos políticos don Máximo Fernández Usero y don Francisco Javier Pérez Sánchez, capitanes de Infantería, y de su hijo don José Espejo González, alférez eventual de complemento de Infantería).

Coronel de Aviación don Antonio José Fuentes Serano, jefe del Servicio de Automovilismo de la segunda región aérea (acompañado de sus hermanos don Alberto y don Jesús, comandante y capitán de Aviación, respectivamente).

Coronel de Caballería, don Fernando Márquez Patiño, jefe del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Coronel médico, don Manuel Valpuesta Cortés, director del hospital militar de Sevilla.